



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

RESOLUCIÓN 0100 No. 0600 - 096
(Octubre 3 de 2013)

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE MÉRITOS No. 25 DE 2013”

Página 1 de 4

El Director Técnico Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, actuando en calidad de delegado según Resolución 0100 N° 0600 –00566 del 3 de OCTUBRE de 2013, por medio de la cual se hace una delegación para llevar a cabo Audiencia de Lectura del Orden de Elegibilidad, Apertura de sobre económico, Verificación de su Consistencia con la Propuesta Técnica y Adjudicación o Declaratoria de Desierta en el proceso Concurso de Méritos abierto con Propuesta Técnica Simplificada No. 25 de 2013, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 0734 de 2012 y la Ley 489 de 1998.

CONSIDERANDO:

Que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, requiere “ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES PARA EL MANEJO DEL DRENAJE URBANO, CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE ORILLAS EN EL ÁREA URBANA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO LA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”, para lo cual se adelantó el PROCESO DE SELECCIÓN, CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA No. 25 DE 2013.

Que en cumplimiento del artículo 2.1.1° del Decreto 0734 de 2012, la Dirección Técnica Ambiental de la CVC, mediante Estudio Previo determinó la conveniencia y justificación para “ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES PARA EL MANEJO DEL DRENAJE URBANO, CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE ORILLAS EN EL ÁREA URBANA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO LA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”

Que el día 05 de Agosto de 2013 se declaró desierto el Concurso de méritos N°07 de 2013 mediante Resolución 0100 N°0600 - 0409, cuyo objeto era “ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES PARA EL MANEJO DEL DRENAJE URBANO, CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE ORILLAS EN EL ÁREA URBANA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO LA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA” por no haberse presentado ningún oferente.

rdm

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

RESOLUCIÓN 0100 No. 0600 - 096
(Octubre 3 de 2013)

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE MÉRITOS No. 25 DE 2013”

Página 2 de 4

De acuerdo con el Artículo 3.3.4.7° del Decreto 734 de 2012, la entidad podrá iniciarlo de nuevo, prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones y que de ser necesarios se modificaron los elementos de la futura contratación que fueron determinantes en la declaratoria de desierta, sin cambiar el objeto de la contratación.

Que tal como consta en el expediente del proceso referido, el día 12 de septiembre de 2013, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, publicó en el portal único de contratación, página web: www.contratos.gov.co, la Resolución 0100 No. 0600-0509 de septiembre 12 de 2013, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA No. 25 DE 2013”, así como el pliego de condiciones definitivo.

Que el presupuesto oficial estimado para esta contratación es hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$326.715.000.00)**, incluido el IVA y los demás impuestos a que haya lugar, discriminados de conformidad con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, expedidos por el Grupo de Presupuesto Número 1990 del 27 de Agosto de 2013 por valor de \$ 100.025.000.00. y Número 42 del 27 de Agosto de 2013 por valor de \$226.690.000.00.

Que una vez publicados los Pliegos Definitivos, se presentaron solicitudes por parte del GRUPO IGEI S.A.S. e INCOL S.A. solicitando ampliación del plazo para la presentación de propuestas.

Que el día 16 de septiembre de 2013, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, expidió la Adenda Modificatoria al Cronograma del Concurso de Méritos CVC No.25 de 2013, la cual fue publicada en el portal único de contratación, página web: www.contratos.gov.co.

Que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, realizó el Acto de cierre y recibo de propuestas, el día 20 de septiembre de 2013, a las 4:00 P.M., en la cual se consignó el recibo, dentro del plazo determinado, de la propuesta presentadas el CONSORCIO CARTAGO 2013, Acta que fue debidamente publicada en el Portal Único de Contratación.

Que bajo la observancia del cronograma y una vez estudiadas las propuestas presentadas, se publicaron el 27 de SEPTIEMBRE de 2013, los informes de

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

RESOLUCIÓN 0100 No. 0600 - 096
(Octubre 3 de 2013)

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE MÉRITOS No. 25 DE 2013”

Página 3 de 4

evaluación jurídico, financiero y técnico, respecto a los cuales NO se presentaron observaciones dentro del término de traslado respectivo.

Que Realizada la verificación de la consistencia de la propuesta económica del proponente, CONSORCIO CARTAGO 2013 valor de TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$326.622.747) IVA incluido, el comité técnico evaluador encuentra que la misma se ajusta a las condiciones técnicas establecidas en el Pliego de condiciones y que su valor no supera el Presupuesto oficial de la presente contratación.

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto, el Director Técnico Ambiental de la CVC, delegado para el presente acto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de contratación por la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA No. 25 de 2013, cuyo objeto es **ADELANTAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES PARA EL MANEJO DEL DRENAJE URBANO, CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE ORILLAS EN EL ÁREA URBANA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO LA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**, a favor del CONSORCIO CARTAGO 2013, con fundamento en las consideraciones previas de este acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: El valor del contrato que se adjudica es por la suma de TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$326.622.747) que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Número 1990 del 27 de Agosto de 2013 por valor de \$ 100.025.000.00. y Número 42 del 27 de Agosto de 2013 por valor de \$ 226.690.000.00., expedidos por el Grupo de Presupuesto de la CVC.

ARTICULO TERCERO: El plazo de ejecución del contrato es de TRECE (13) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

pam 2

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

RESOLUCIÓN 0100 No. 0600 - 096
(Octubre 3 de 2013)

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE MÉRITOS No. 25 DE 2013”

Página 4 de 4

ARTICULO CUARTO: El contrato se suscribirá por parte del adjudicatario, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que la CVC le remita la minuta correspondiente. De no hacerlo así, se dará cumplimiento a las previsiones legales contenidas en el numeral 12 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución queda notificada en estrados y se publicará en el Portal Único de Contratación de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 2.2.5 del Decreto 0734 de 2012.

ARTICULO SEXTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, en los términos del parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de Septiembre de 2013.

RUBÉN DARÍO MATERÓN MUÑOZ
DIRECTOR TÉCNICO AMBIENTAL

Elaboró: Ricardo Eraso B. Ingeniero Dirección Técnica Ambiental
Proyectó: Soraida Janeth Suárez Cuero. Abogada Oficina Asesora Jurídica.
Revisó y Aprobó: Diana Lorena Vanegas Cajiao. Jefe Oficina Asesora de Jurídica (C).